

BREVES APUNTES BIOGRÁFICOS DE MIGUEL Y ESTEBAN DE PASAMONTE, TESOREROS DE LA ISLA LA ESPAÑOLA

**ANA M.a MOTA BUIL y
PASCUAL ARANAZ ESTEBAN**

1. INTRODUCCION

La familia Pasamonte, natural de Ibdes (Zaragoza), es un claro exponente de la presencia de aragoneses en la empresa de Indias. De ellos destacamos a Miguel, que fue primero secretario de la reina ¹ y después, a partir del 1508, tesorero general de las Indias e isla La Española. A su muerte fue sustituido por su sobrino, Esteban. Los descendientes de éste, fueron los primeros pobladores de la isla de Santo Domingo, y a su nieta Juana, se le constituyó un mayorazgo con los bienes americanos ².

Sobre el mismo tema han escrito autores como el profesor Demetrio Ramos, de la Real Academia de Historia ³, que se centra sobre todo en las relaciones que hubo entre el grupo de aragoneses y la facción contraria encabezada por el almirante Diego Colón. Igualmente el doctor Francisco Asín Remírez de Esparza estudia la aportación aragonesa a la colonización de Indias, que, como bien dice *«Es evidente que la participación aragonesa fue cuantitativamente muy inferior a la que realizó la Corona de Castilla, aunque no es menos cierto que, cualitativamente, la aportación aragonesa fue notabilísima. Quizá Aragón no aportó a las Indias*

1. Petición de Lucas Vázquez de Ayllon en las que se informa de los méritos y servicios de: Pedro Vázquez de Ayllon, Miguel de Pasamonte, Esteban de Pasamonte en Santo Domingo a 20 de marzo de 1560. Allí se dice que Miguel de Pasamonte... fue Secretario de la Reina católica y que don Fernando el Católico lo envió como embajador a Francia e Inglaterra, mandándole más tarde como tesorero de todas las islas por ser un hombre de suma confianza. Solían tener correspondencia tanto oficial como particular con sus majestades. Estos le encomendaron los mejores negocios en la isla? (AGI, Patronato 278, N. 2, R. 3, 1560, III. 21).

2. AGI, Patronato 278, N. 1, R. 144, 1539, XII, 12: Licencia para la constitución de mayorazgo de la hija de Juan Mosquera y Ufresina de Pasamonte en Santo Domingo.

3. RAMOS PÉREZ, Demetrio. *Los gobernantes aragoneses en la época de Fernando el católico*. Institución Fernando el católico. Zaragoza. 1990

grandes masas pero sí grandes hombres»⁴. Finalmente, Frank Moya analiza los aspectos relacionados con economía después del descubrimiento⁵.

Siguiendo la misma dinámica, en la presente comunicación nos centramos en el estudio de los Pasamonte, Miguel y Esteban, y su presencia en la isla La Española. Queremos resaltar su trayectoria humana como servidores de la Corona, en especial del rey don Fernando y la actividad que llevaron a cabo juntamente con alguna noticia anecdótica. Para ello hemos utilizado la documentación conservada en el Archivo General de Indias (AGI), de la Sección Patronato. De todo ello hemos escogido cartas, registros y provisiones reales. Evidentemente se ha trabajado conjuntamente con el análisis de la bibliografía⁶.

2. MIGUEL DE PASAMONTE, TESORERO GENERAL DE LAS ISLAS Y TIERRA FIRME

Partimos de la primera noticia cierta sobre este personaje que es el censo requerido por las Cortes de Tarazona, de 30 octubre de 1495. En él se incluye a Miguel de Pasamonte como que pechaba en Ibdes. Parece ser que todavía no había iniciado su actividad pública aunque sabemos que fue escribiente en casa de Pérez de Almazán, secretario del Rey don Fernando⁷. Con motivo del matrimonio del monarca con doña Germana de Foix⁸, encontramos que Miguel de Pasamonte escribe una carta al secretario del Rey, Miguel Pérez de Almazán. En ella se habla del acompañamiento hasta Fuenterrabía que varias damas francesas hicieron a la Princesa Germana y de la recompensa que debía de dárseles por el penoso viaje. Así pues, la vinculación entre don Fernando y Pasamonte es cada vez más estrecha y es ahora cuando se inicia la actividad como servidor de la Corona del que era un simple escribiente.

Un paso importante, y definitivo, es el nombramiento de Miguel de Pasamonte como Tesorero de la isla La Española y Tierra Firme. Ocurre en Burgos el día 30 de abril de 1508, cuando el Rey informa, a través de una real cédula, a Fray Nicolás de Ovando, gobernador de las Indias, que manda a Miguel de Pasamonte con el cargo de Tesorero General de In-

4. ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco: *Aragón y América*. Colección Mapfre, pág. 11.

5. MOYA, Frank: *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del Oro*, Alianza 1987.

6. Han sido de gran utilidad los trabajos de Fray Bartolomé de las CASAS: *Historia de Indias*, y de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo; *Sumario de la Natural Historia de Indias y Quincúgenas*.

7. AGI, Memorial al Cardenal Cisneros, años 1516-1518: indica que a Pasamonte lo proveyó López Conchillos. Pasamonte era escribiente en casa de Miguel Pérez de Almazán, otro secretario del Rey Católico.

8. Archivo de Simancas, I/IV, salón 2/2.

días ⁹. En el mismo año, el 8 de junio, encontramos que el Rey desde Burgos lo nombra Tesorero por la parte que le corresponde de Aragón, y después lo confirma Doña Juana por la parte de Castilla. Con la misma fecha, la Reina le da la tenencia de alcaide de la Fortaleza de la Concepción, situada en la isla La Española ¹⁰.

La llegada de Miguel de Pasamonte a las Indias de produce en el mes de noviembre del mismo año ¹¹. De su actividad allí no tenemos noticia hasta el mes de abril del 1509. Desde Valladolid, el Rey manda una carta al gobernador Ovando, ordenándole que dé a Miguel de Pasamonte 8 caballerías ¹² de tierra situadas junto al río Nicao, a 6 ó 7 leguas de Santo Domingo, y que tome posesión de ellas que le hace merced por la remuneración de sus servicios ¹³ también le concede «100 indios en la isla de San Juan para que se sirva y aproveche de ellos, y de los solares, tierras y otras cosas que hubiere menester». Otra carta, del día 3 de mayo de 1509¹⁴, unos días después de la anterior nos da referencias de los problemas que tuvo el Tesorero respecto a la tenencia de la fortaleza de la Concepción. Esta la quería retener Ovando para sí pretestando que la tenía por sus Altezas. En la carta, la Reina Doña Juana ordena al gobernador que se le entregue a Miguel de Pasamonte. Ya que le conceden esta fortaleza para que se protegieran en ella los intereses económicos de la Corona; como bien claro lo expresa D. Fernando en el documento que le concede el título de alcaide «e porque más suramente tengais donde tener el dinero e otras cosas que a Nos pertenecen en las dichas Indias, entendiendo ser ansi complidero a Mi servicio, es Mi merced e voluntad fuere, seais mi alcaide e tenedor de la fortaleza e villa de la Concepción, ques en la Ysla Española». A éste una vez instalado en la Española e iniciada su actividad como Tesorero, S.M, en una carta del 3 de mayo de 1509, le recomienda que esté unido con el almirante Diego Colón ¹⁵. Le ordena que pongan mucha diligencia en la explotación de las minas, organizando el trabajo con cuadrillas de 10 y que uno vigile el trabajo de los demás y que se informe si hay oro en Cubagua. Vemos pues que hay mucho interés de la Corona en la extracción de oro, interés que se acentúa cuando el Rey, el día 14 de noviembre del mismo año ¹⁶ escribe a Pasamonte diciéndole que ponga mucha gente a trabajar en las minas y se saque y envíe el más oro que se pueda. El Rey se extraña de que en las minas de la Corona, siendo las mejores de la isla, no se saque tanto oro

9. AGI, CODOIN, E 148 — C. 2, tomo 5, pág. 125.

10. AGI, CODOIN, E 148 — C. 2, tomo 5, pág. 130.

11. CASAS, Fray Bartolomé de las: op. Cit., L. II, cap. XLII, pág. 345.

12. 8 caballerías = 500 fanegas = 3863 áreas.

13. AGI, Indiferente 418, C. 8, fol. 150.

14. CODOIN, T. XXXVI, p. 232. Real Cédula 8 de junio de 1509.

15. AGI, E. 139, C. 2, T. XXXI.

16. AGI, R. C. Indiferente 418, C. 8. F. 57v-57v

como de las minas pertenecientes a particulares, y, dice el monarca, «...oigo que en esas cavan de diversa manera. Pruébese en las nuestras todas las maneras posibles, pongase en buen recaudo y diligencia para que se venga el más oro que se pueda». También se pide que se envíen perlas, envíos que se realizan a través de las carabelas o naos que vuelven a España.

Otra preocupación de la Corona respecto de la Española es la construcción de iglesias. Tanto en la carta del día 3 de mayo como en la del 14 de noviembre, a las que ya hemos hecho referencia, se dice que de los diezmos, Miguel de Pasamonte pague a los clérigos y sacristanes y que pague también lo necesario para la construcción de iglesias y que se contrate gente adecuada para dichas construcciones. Es una tarea urgente, según Don Fernando, encomendada al Tesorero aragonés, para que se pueda llevar a cabo el culto divino de una forma digna.

Pero no se acaba todo con el oro y la evangelización sino que hay también preocupación por los indios. El Rey ordena que «...se atienda al buen trato de los indios, que oigo decir que son buena gente». Sobre los indios tenemos también otra noticia que nos da referencia del interés del Monarca por los indígenas. Así el día 23 de marzo de 1511, en Sevilla, el Rey dice a Pasamonte que hay necesidad de tomar la isleta de la Mona, para hacer huertos o conucos para el sustento de los indios¹⁷. El mismo día 14 de noviembre el Rey manda a Pasamonte que se construyan las haciendas en lugares altos, debido a la frecuencia de avenidas.

Todas estas actividades estaban encomendadas directamente por el Rey al Tesorero Miguel de Pasamonte. Este, hombre de confianza de Don Fernando, parece que es enviado a las Indias para poner orden en todos los asuntos allí iniciados. Así, el día 10 de diciembre del año 1512 el Rey escribe una carta a su Tesorero diciéndole que «...yo vos lo agradezco mucho y tengo en servido que bien parece el entrañable amor y voluntad que teneys de me servir que tengo yo muy conoçido de vos y asy crehed que con pensar que vos estays allá, estoy descuidado, tenyendo por cierto que todo lo que a nuestro servyçio cumple a de ser muy mirado»¹⁸. Se refleja la complicidad existente entre el Rey, Lope Conchillos y Miguel de Pasamonte en una carta fechada en Valladolid 15 de agosto de 1509. «...vi vuestra carta que escribisteis á Lope Conchillos, Mi Secretario... pues sabeis la confianza que de vos, fago para todo, y el crédito que doy á vuestras cartas... En lo describir al Secretario Lope Conchillos algunas cosas que os parezcan ser secretas, y que conviene á Nuestro servicio, Yo las sepa, así lo debeis facer e continuar, y podeis des-

17. Aquí también se dice que, de las penas de cámara, paguen 300 pesos anuales a los dominicos para ayudarles a construir un monasterio de su orden en la isla La Española.

18. AGI, Patronato, L. 2, f 13v. Logroño 10 de diciembre 1512.

crebir por la cifra que de acá llevásteis concertada con el dicho Secretario»¹⁹. No obstante según una carta de 23 de febrero de 1512, el Rey demuestra su descontento puntual a Miguel de Pasamonte «...por no haverme enviado dineros, habiendo tanto oro nuestro sobrado». Lo cual nos demuestra que en lo referente a los envíos de oro, éstos nunca eran suficientes, y que D. Fernando reitera y controla el tema férreamente. El Monarca ratifica su opinión, el 13 de septiembre de 1512, desde Logroño, envía una carta al almirante Diego Colón comunicándole que aumente su amistad y colaboración con Miguel de Pasamonte porque la intención de éste no puede ser mejor de la que es.

Por todo ello, Pasamonte, por razón de su cargo, cobra al año 200.000 maravedíes, y por la tenencia de la fortaleza de la Concepción otros 20.000 maravedíes más²⁰. También recibe algunas gratificaciones especiales por la realización de algún servicio, con lo cual aumenta su hacienda.

Además del sueldo se le encomiendan, en el repartimiento de indios²¹, el cacique de Cacicubana llamado Inamoca, con 86 personas (indios) de servicio y 15 niños, encomendándosele además el cacique Antonio de Escobar del Marién, con 22 personas de servicio. Este cacique tenía también 8 personas que no eran de servicio y dos niños. Se le encomendó también el cacique Orozco, con 52 personas de servicio, cacique que tenía además 8 viejos y 1 niño. El cacique Juan de Vera con 23 personas de servicio, más 8 viejos y 6 niños ninguno de ellos persona de servicios. Se le encomendó también el cacique Pedro de la Vega con 13 personas de servicio y 2 niños. Por otro lado, Miguel de Pasamonte tenía, además, indios en su navería, uno de los cuales lleva el nombre de Pasamonte y tenía el cargo de cacique²². Sobre los indios, Miguel de Pasamonte da noticias del día 12 de marzo de 1519 acerca de una epidemia de viruelas de la que los indios quedan muy afectados y fatigados²³.

A título de favores personales y por razón de su amistad, el Rey encomienda a Miguel de Pasamonte que le envíe, en las naves que vuelven, 10 pavos (5 machos y 5 hembras de los que se crían en La Española) según noticia de una carta del 24 de octubre de 1511²⁴. Y el 8 de agosto de 1515 el Rey tiene interés en ver a «...*estos caribes que comen carne humana...*», petición que es correspondida por Pasamonte²⁵ con el envío

19. Archivo de Simancas, Libro general de Cédulas, n° 7.

20. Según fecha de 12 de julio de 1511. CODOIN, T. XXXII. P. 180. En el año 1509. Por la tenencia eran 60.000.

21. Repartimiento de indios en la isla La Española por Alburquerque, en 1514.

22. Según una carta del 20 de enero de 1521. AGI.

23. AGI. Patronato 174. R 17.

24. CODOIN. Indiferente, E 139, C 3.

25. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G: op. cit. T. III. XXIX. Cap. XI.

de 6 indios y 6 indias caribes, además de muchos papagayos, 6 panes de azúcar y 20 canutos de cañafístula. Estos panes de azúcar son los primeros que Don Fernando vio y comió, a pesar de su avanzada edad y enfermedad.

En relación con todo ello no debemos olvidar el llamado Clan de Aragoneses, sobre lo cual debemos hacer referencia a lo que dice en su obra Fernández de Oviedo ²⁶que ratifica la amistad que existía entre Miguel de Pasamonte y Juan Cabrero, camarero del Rey. También le unía una gran amistad más allá de los negocios con el secretario del Rey, López Conchillos. Pasamonte escribe una carta ²⁷ a éste en la que le dice que «...se da prisa (él) en hacer el ingenio de azúcar para tener dineros que gastar para cuando Dios allá lo llevare». En definitiva, se da prisa en llevar a cabo la construcción de este ingenio porque ya no le quedan indios, ya que los de San Juan se los llevó Sebastián de Gama y los de Santo Domingo y Cuba murieron de las viruelas. Por ello, Pasamonte, tiene que hacer comercio en azúcar y cañafístula. En la misma carta le refiere a López Conchillos su estado de ánimo: «...las revueltas de allí me quitan las ganas de ir (los Comuneros), ya soy viejo para el arnés, vuestra merced cuidese y lea la Crónica del Rey Juan de Castilla que nuevamente se ha imprimido» ²⁸, que hay en ella muchas que podrán servir en estos tiempos. La crónica que yo en el presente leo es la Biblia...» y también leo a Lactancio Firmiano²⁹.

Estamos pues ante una persona entregada al servicio incondicional del Rey Don Fernando. Una persona culta pues lee libros, castellanos y latinos, se preocupa de que se los traigan allí donde está y conoce las novedades y las reimpressiones de clásicos. Además, por el tipo de letra que encontramos en sus manuscritos, vemos una letra humanística, sentada, regular, con influencia clara de la letra humanística utilizada en la Corona de Aragón y sus círculos de poder. Miguel de Pasamonte, demostró durante 17 años ser un gran diplomático, y la formación para desarrollar esta actividad la obtuvo de su preparación primero como ayudante de Pérez de Almazán, secretario del Rey D. Fernando, después él mismo desempeñó el cargo de secretario de la reina Germana de Foix, y fue embajador en Francia e Inglaterra del Rey D. Fernando. Pero donde demostró

26. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G: op. Cit.

27. AGI. Patronato 174, R° 21.

28. Se imprimió en Logroño, por Arnau Guillén de Brocar, el 10 de octubre de 1517, a instancias del Rey Carlos I. Si anteriormente, tal como manifiesta Pasamonte en 1520, que «nuevamente se ha imprimido», nos está dando la importante noticia de que pudo haber una edición anterior.

29. Filósofo cristiano del s. IV. Fue profesor en Nicomedia y Galias. Constantino el Grande le confió la educación de su hijo Crispo; fue llamado por los humanistas el «Cicerón Cristiano» Se han conservado dos de sus obras, *Institutiones Divinae* (siete libros) y *De mortibus persecutorum*.

su valía e ingenio como mediador y gran político fue en los primeros años como tesorero, que en realidad lo era todo pues tenía toda la confianza del Rey y por sus manos pasaban asuntos tan delicados como la difícil relación económico-política entre D. Diego Colón y el Rey D. Fernando, la intromisión de ciertos clérigos (P. Montesinos, P. Bartolomé de las Casas) en asuntos del trato a los indios, las continuas luchas entre conquistadores, gobernantes y oficiales (Nicuesa, Ojeda, Núñez de Balboa, Pedrarias, el capitán Diego Velázquez, Hernán Cortes...), el apaciguar las continuas rebeliones y alzamientos de caciques, indios y negros, organizar la educación de los indios, preocuparse de la construcción de Iglesias, edificios, fortalezas, plazas... y en definitiva procurar que hubiera paz y sosiego entre los españoles que habían ido a esa Isla buscando grandes riquezas y en muchos casos sólo conseguían pasar grandes penalidades por la carestía de avituallamiento que existía en esas partes, y sobre todo la presión constante del envío de las máximas cantidades de oro y perlas. Y en todo esto estuvo prácticamente solo cargando con toda la responsabilidad.

Vemos también a un hombre preocupado por su salvación eterna al final de sus días, salvación que quiere conseguir, como todo el mundo en su época, con el pago de misas y sufragios. Mantenemos la hipótesis de que Miguel de Pasamonte fue el gran mecenas que ayudó a la construcción del gran templo gótico-tardío existente hoy en la Villa de Ibdes y nos basamos en lo siguiente:

1. Miguel de Pasamonte era un gran creyente, prácticamente, que se mantuvo célibe toda su vida y que declara estar preparándose para su muerte.
2. La construcción de dicha Iglesia se realiza entre los años 1517-1526 coincidiendo con la época de esplendor y poderío económico de Miguel de Pasamonte.
3. El pueblo solo no pudo costear los gastos de tan enorme obra y se desconoce que hubiera otras ayudas.
4. El templo está dedicado a San Miguel, arcángel y como bien sabemos nuestro tesorero se llamaba Miguel.
5. Por esas fechas Esteban de Pasamonte realiza viajes a estos reinos y bien pudo traer el dinero de su tío.
6. El mismo Miguel de Pasamonte pide y se le concede permiso para venir a la Península en fecha 19-6-1519. No sabemos con certeza si llegó a realizar este viaje.

Esto justificaría que se esmera en el negocio del azúcar.

Una vez muerto Don Fernando (año 1516) la nueva relación de poder existente afecta al cargo y a la persona de tesorero, y es lógico que

el regente Cardenal Cisneros, aún apreciando los servicios prestados por Miguel de Pasamonte y la gran experiencia acumulada, no le tenga la confianza y amistad que le dispensaba el Rey D. Fernando, y es a partir de este cambio en el poder que Miguel de Pasamonte ejercerá su cargo de Tesorero de una manera más oficialista y seguirá así también con la llegada de los Jerónimos y demás gobernantes, sin dejar de ser la persona de más crédito en esa parte del mundo por su gran cordura y demostrada honradez³⁰. Así, es confirmado en el cargo de Tesorero por Carlos I y Doña Juana el 19 de junio 1519³¹, confirmación que nos demuestra que la Corona se sigue fiando y tiene en estima a Miguel de Pasamonte ya que ha tenido a buen recaudo la hacienda real de las Indias.

Queremos acabar las notas sobre Miguel de Pasamonte con dos opiniones que han quedado reflejadas en dos libros de la época cuyos autores conocieron personalmente a nuestro biografiado. El padre Bartolomé de las Casas, que precisamente no tenía en buena estima a los aragoneses que en aquella época formaban parte del Consejo Real o de los cargos oficiales en las Indias, dice en su obra *«El Rey Católico entendiendo ser así encarecido el cargo en esta isla de tesorero, acordó enviar para él una persona, CIERTO BENERANDA, DE GRANDE CORDURA, PRUDENCIA, EXPERIENCIA Y AUTORIDAD, ARAGONÉS, CRIADO SUYO VIEJO, llamado MIGUEL DE PASAMONTE, SEÑALADAMENTE HONESTO, y de quien se tuvo opinión de haber sido CASTO TODA SU VIDA, DIÓSELE TANTA HONRA, que lo llamaban en las cartas y cédulas reales TESORERO GENERAL DE TODAS ESTAS INDIAS. Tuvo tanto CRÉDITO CON EL REY, que casi toda la disposición y gobernación destas Indias por su RELACIÓN Y PARECER SE ORDENABA Y DISPONÍA»*.

La segunda nos la da Gonzalo Fernández de Oviedo que dice así: *«E así vino Miguel de Pasamonte, CRIADO ANTIGUO del Rey Católico, HOMBRE DE AUTORIDAD Y EXPERIENCIA EN NEGOCIOS, DOCTO E GENTIL LATINO, HONESTO Y APARTADO DE VICIOS. Este fue mucha parte para la buena gobernación desta isla, así en el tiempo que la gobernó el comendador mayor, como después, hasta que este tesorero murió; porque tuvo mano, en la hacienda real y en las cosas de la gobernación por mandado del Rey Católico con quien tuvo tanto CRÉDITO... Así que este tesorero fue, en verdad, PROPIO OFICIAL DE TAN ALTO REY, y como han de ser los que en semejantes oficios e cargos estobieren»*.

30. Los documentos de esta época ya no van firmados únicamente por Miguel de Pasamonte sino que tienen que llevar la rúbrica de otros dos funcionarios de las Indias. La confianza depositada en el Tesorero no es del mismo grado que en tiempos del Rey Católico.

31. CODOIN, R. C. Dada en Barcelona 19 de junio de 1519.

3. ESTEBAN DE PASAMONTE, SOBRINO DE MIGUEL, TESORERO DE LA ISLA ESPAÑOLA

Muerto Miguel de Pasamonte en el año 1525 le sucede en el cargo su sobrino Esteban de Pasamonte que igualmente consta en el censo de Tarazona, al que ya nos hemos referido, en el cual aparece como menor. Y es el día 1 de octubre de 1515, en la lista de embarque ³², cuando encontramos a Esteban de Pasamonte, hijo de Juan de Pasamonte y de Juana Sánchez, vecinos de Ibdes (Zaragoza). Va con sus criados Bartolomé Albés, natural de La Guardia, y Juan el Royo, natural de Bijuesca, del reino de Aragón. Todos van en la nao del maestre Martín Traemes. El viaje que inician los lleva a la Isla Española. Quedando en España la mujer de Esteban, María Beltrán, que el día 19 de octubre de 1519 se proroga por un año más la licencia para llevarla a las Indias «*por haber ahora mucho riesgo de su vida*».

El nombramiento en el cargo de Tesorero se produce el 10 de febrero de 1526 cuando, una Real Provisión de los reyes Don Carlos y Doña Juana, nombran a Esteban Pasamonte como Tesorero de la Isla Española, en lugar y por la muerte de su tío Miguel de Pasamonte³³.

Esteban de Pasamonte, a diferencia de su tío, hizo varios viajes a la Península, el 17 de noviembre de 1525, en una Real Cédula al aposentador real de S.M. se lee «*que aposente a Esteban de Pasamonte vecino de la isla Española que ha venido a cosas de S.M.*».

Asimismo el día 11 de mayo de 1526, en una Real Cédula enviada a los oficiales de la casa de contratación se les comunica que dejen pasar a La Española a Esteban de Pasamonte, Tesorero de ella, 60 marcos de plata labrada para los que se le ha dado licencia ³⁴. El mismo año, Esteban necesita indios para trabajar en sus granjerías y pide licencia para que se pueda servir de los de Martín de Gamboa, difunto, y que están puestos en libertad. Se compromete a pagarles un sueldo lo que sea justo por su servicio como personas libres.

Vemos pues que Esteban de Pasamonte lleva a cabo una importante actividad pública de acuerdo con su cargo. A su vez realiza negocios privados, como lo confirma el hecho de que paga sueldos a algunos indios libres que trabajan para él. También tenemos que, el 11 de mayo de 1526³⁵, desde Sevilla, se da licencia para que pueda con sus bienes y hacienda, «*... tratar, contratar, y mercadear, rescatar y granjear, en dicha isla y en otras partes libremente. No obstante la prohibición que hay*

32. AGI. Contratación 5536. L. 1-F. 419.

33. AGI. Indiferente 420, L. 10, F. 277v-270v.

34. AGI. Indiferente 420, L. 10, F. 336v.

35. AGI. Indiferente 420, L. 10, F. 336v-336v.

para que los oficiales de esa isla no traten ni contraten ni comercien por sí en mi compañía». También solicita el 20 de junio de 1526 las salinas y pesquería de Araya.

En lo referente a la diligencia relacionada con su cargo Esteban de Pasamonte recibe la orden del 11 de mayo de 1526³⁶ para que tenga todo lo relacionado con los bienes de la Corona, oro, escrituras, y demás cosas del cargo de Tesorero, en la Casa de Piedra, propiedad del Rey tal como lo tenía su tío y antecesor en el cargo. Igualmente en ese año el 20 de junio se le pide que deposite 3000 pesos de oro como fianza del oficio de Tesorero. Pasamonte pide ayuda para hacer dos catedrales que existen, Santo Domingo y la Concepción, que ahora son de paja, y levantarlas de piedra. Noticia esta que nos indica la preocupación de renovar los templos, inquietud que ya existía antes, tal como hemos visto en el punto anterior.

Don Carlos, además le encomienda que pague 1000 ducados a los sucesores de Diego Colón ³⁷, ya difunto. Y del pago de diezmos recargados desde 1508 a la iglesia de Santo Domingo ³⁸. Le pide además que informe sobre la provisión del oficio de veedor de naos, que solicita Francisco Dávila³⁹. En la misma carta, el Emperador le comunica que recibió el oro y las perlas enviadas desde La Española.

Nuevamente nos encontramos con repetidas noticias que hacen referencia a la atención por la explotación de las minas de oro, y también sobre el negocio de la caña de azúcar y la cañafístula. Dichos asuntos producían grandes beneficios a la Corona, por ello el interés de ésta es evidente. No obstante, las recomendaciones a Esteban no son tan directas como a su antecesor. Tal vez porque las atribuciones del cargo de Tesorero no eran tan grandes en Esteban como lo fueron en Miguel de Pasamonte. Así, tenemos noticia de que Esteban todavía no tiene poder para el tema de la cobranza de las penas de cámara y que lo ha pedido repetidas veces a los oidores de la Real Audiencia de la Isla Española ⁴⁰. El día 3 de noviembre de 1528⁴¹, Esteban de Pasamonte escribe, a su Majestad desde Santiago-Isla Española un importante memorial de 8 hojas en el que da su opinión tanto en temas políticos como económicos de los que destacamos:

— Sobre los 4000 pesos de oro que tomó el Licenciado Vadillo de las arcas del tesorero con referencia a las cuentas de su difunto tío.

36. AGI. Indiferente 420, L. 10, F. 336v-336v.

37. AGI. Indiferente 421, L. 11, F. 346v.

38. AGI. Indiferente 421, L. 11, F. 35-36v.

39. AGI. R. P. Indiferente 421, L. 21, F. 143v-144v.

40. AGI. Patronato, 174, R. 43, 1529, IX, 28.

41. AGI. Patronato, Est. 2? caj. 1-Leg 3/22.

— Que le parece muy bien que todos los depósitos en adelante se pongan en el arca de las tres llaves.

— Pide ser alcaide de la fortaleza de la Concepción, y arreglarla ya que hay piratas franceses y hay necesidad de que este bien guarnecida por si hay alzamiento de negros.

— Informa el precio del producto de la cañafistula, que a 5000 maravedíes el Quintal, estaría bien pagado y su Majestad ganaría mucho ya que la que traen de Alejandría no es tan buena y vale no menos de 30.000 maravedíes el Quintal.

— Asimismo comunica que se asienta en los libros la autorización para traer a la isla 4000 esclavos negros y toma nota de informar de los negros «traviesos» que hay y ponerlos a buen recaudo.

— Dice que su Majestad manda pagar muchos salarios por lo que va poco oro de esta isla y le sugiere anular cargos oficiales.

— Le informa de lo que pasó en la isla de Cubagua, con la llegada de una nave francesa grande, una carabela, un patax y 160 hombres y de la defensa que se montó contra ellos hasta echarlos fuera.

— Se queja de que para la defensa de esa Isla no hay armas ni gente y sugiere que la manera de luchar más eficaz en esas partes son las flechas con «hierba» porque ninguno que es herido con ellas se puede sanar y muere rabiando, las otras armas son ineficaces.

— Dice a su Majestad que el haber hecho capitulaciones con los alemanes para la traída de 4000 negros a esa isla ha salido perdiendo mucho dinero, pues el rey de Portugal los trae más baratos y los fía por 6 meses a los habitantes de esa isla.

— Por último habla de que ha padecido calenturas y le han quedado ciertas «opilaciones» por cuya causa no puede ejercitar todas las cosas de su oficio, por lo que pide poder usar un sustituto.

En definitiva, Esteban de Pasamonte no pudo tener una actuación tan brillante como su tío dado que el cargo sólo es de Tesorero de La Española, y su antecesor era Tesorero General de las Indias y Tierra Firme. Dedicado más a sus negocios y a la propia hacienda. Su escritura es tipo cortesana lo que demuestra que es una persona más relacionada con ambientes castellanos.

Esteban de Pasamonte, aprovechando sus buenas relaciones con los Monarcas, solicita a sus Majestades, le hagan merced de confirmar y aprobar las armas de los Pasamonte y Beltrán, su mujer, que tienen sus antecesores, y lo consigue el 6 de diciembre de 1531, y además les dan otras con licencia y facultad amplia para usarlas, y así les dicen: *«y nos acatando así los muchos y señalados servicios que el dicho Miguel de*

*Pasamonte, nuestro Tesorero, ya difunto, vuestro tío, hizo a los Reyes Católicos, en los cargos que tuvo en la población y pacificación de nuestras Indias, y de vos Esteban de Pasamonte, su sobrino, nuestro Tesorero de la Isla Española nos habéis hecho y hacéis cada día, por la presente vos confirmamos, loamos e aprobamos las dichas armas de vuestros antecesores y queremos que además podáis traer e poner en el dicho escudo, una orla de gules con dos columnas blancas, que son nuestra divisa y»*⁴²

4. Conclusiones

Ante todo nos encontramos con una familia infanzona de Ibdes relacionada directamente con la empresa de Indias. Y la relación con el Nuevo Mundo es por razón del cargo de Tesoreros Reales que ostentan dos miembros de linaje: Miguel y Esteban de Pasamonte. Su oficio lo desempeñan con gran tesón, competencia y fidelidad a la Corona y ésta les corresponde haciendo de ellos hombres de su confianza. Es una relación de amistad entre dos hombres, Don Fernando el Católico y Miguel de Pasamonte. Creemos que este funcionario real, realizó en el Nuevo Mundo una hazaña política tan importante como las conseguidas por los grandes conquistadores de esta época.

Esteban de Pasamonte, llega a la Isla Española apadrinado por su tío Miguel de Pasamonte y este lo prepara durante diez años para sustituirle en el cargo de tesorero, hereda la confianza que la Corona tenía depositada en Miguel, y responde a esa confianza con la misma eficacia y honradez con que él lo hizo, también consigue el aprecio de las amistades de su tío y hereda todas las propiedades, casas, fincas, dinero e ingenios de azúcar y cañafístula que Miguel tan justamente había conseguido.

La menor importancia que el cargo de Tesorero ha experimentado no hace mermar el interés de Esteban de Pasamonte por dicho cargo y de ello son muestra la infinidad de correspondencia que tiene con la Corte. Pero Esteban, paralelamente ha desarrollado una mentalidad de nuevo empresario y así quiere a toda costa agrandar la heredad en su tío y no duda en endeudarse con préstamos (consigue uno de la Corona para financiar sus ingenios de azúcar, que quizá sea el primer préstamo oficial a un empresario del Nuevo Mundo), no duda en pagar salario a los indios por trabajar en sus propiedades, trae esclavos sin permiso, por lo que lo multan por no esperar a tener permiso y después condonan. Logra que le quiten la prohibición que pesa sobre los oficiales reales de poder mercader y tener actividades comerciales de todo tipo, consigue tener una

42. Ver anexo 1.

plantación con más de 3000 árboles de cañafístula. En resumen, es muy grande la gesta que como hombre de negocios realizó Esteban de Pasamonte en el Nuevo Mundo.

La presencia de los Pasamonte en América se prolongó más allá de la muerte de Esteban. El último servicio prestado por Esteban de Pasamonte, que hemos encontrado, es un envío de 3274 pesos y 3 tomines de oro a Sevilla, con el capitán Diego González, maestro del galeón Santo Lesmes, en fecha 10-9-1534. A partir de esta fecha el encargado de enviar el oro en nombre de los oficiales de la isla es Juan de Pasamonte, hijo. Quizá el nuevo Tesorero, realizó su primer envío el 14-6-1535 y el 8-7-1536 sigue enviando él mismo el oro a Sevilla. Se está investigando si llegó a ocupar el cargo por nombramiento real o no.

La muerte de Esteban está entre el 10-9-1534 y el 14-6-1535 (primer envío de oro de su hijo Juan). Ya que el 10 de marzo de 1536 hay una sentencia dada por la audiencia, en la que menciona que por fallecimiento de Esteban de Pasamonte siguen el proceso sus descendientes. La nieta de Esteban, Juana de Pasamonte, se casó con Pedro Vázquez de Ayllón, capitán de Puerto Plata y alcalde de la isla Santo Domingo. Los padres de Juana, Juan de Mosquera y Ufresina de Pasamonte solicitaron para ella licencia para construir un mayorazgo en Santo Domingo.

La Española hacia 1500

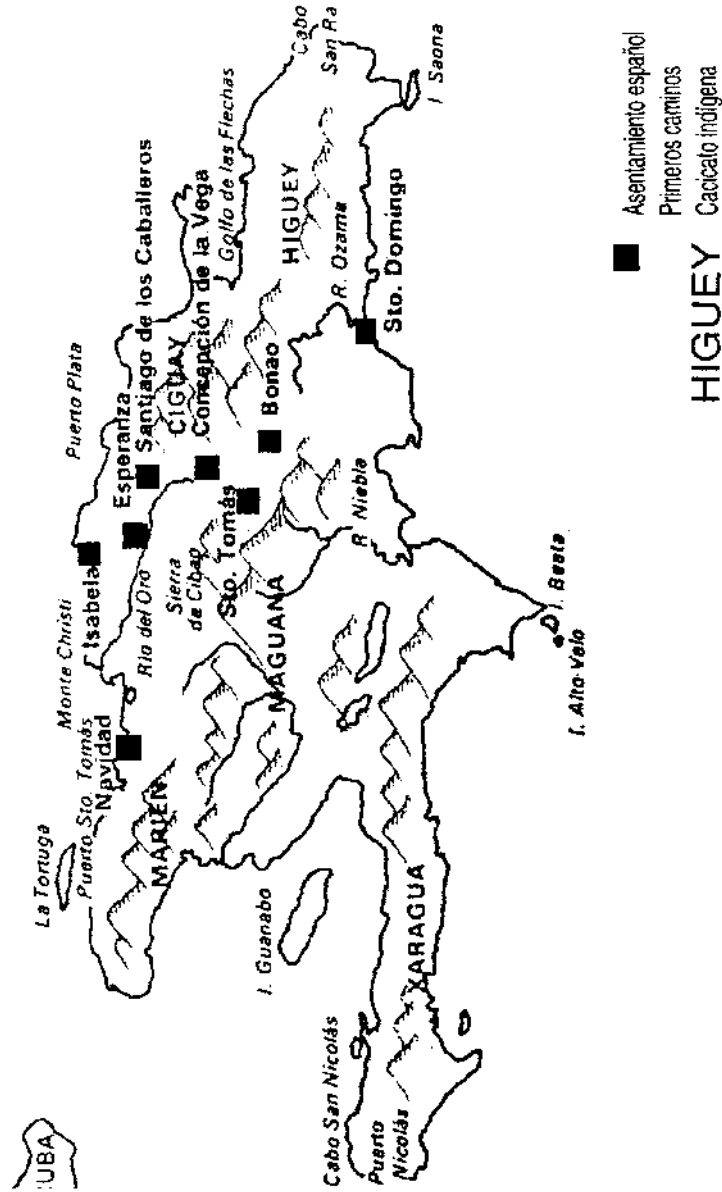



Lámina I. Mapa de la isla Española.

Sandoz
B. 1.
n.º 62.

B i 39


 Con Miguel y su familia se fue a V. ind. desde todo muy largo despues de su partida no hay pa-
 poder seguir otra cosa salvo que la Reyna. n. s. me ha dicho que se faga a V. ind. y le
 haga saber para dala al Rey. n. s. como la Reyna de francia le ha dado diez o doce di-
 mas de las fajas y una dama de honor con ellas para q las buelva de fuente rabia y
 dizque no han de pasar de alli y que su alteza querria y dessea mucho por lo q toca al
 Reyno del Rey. n. s. y honra suya quando se despidessen para se boluir en
 francia dadas algunas cosas peniles de las que hay en spaña como son olaces
 y pomas de ambar y otras cosas semejantes que oio el otro dia un presente que
 embio el Rey archiduq. ala Reyna de francia destas cosas q fuesen de la Reyna
 n. s. que si no haya que le parezco lo mejor del mundo. y dize me su al. que se
 misse a V. ind. que le rogaria y le entregara mucho de su parte de su al. y lo supli-
 casto al Rey. n. s. porq. no haya. estas tales cosas para poder dar a estas damas
 con las mas delas de muy buenas cosas y entre las otras de madamysela de bot
 que despues de la de anglaterra es la mas principal dama q hay en la dama.
 de honor de las es tambien muy honrada senora y linda. y entre las otras q era ombis
 su al. a estas dos muy contentas. y en esto dize su alteza q lo hara el Rey. n. s.
 una muy grande y señalada merced por poder cumplir con estas damas pues
 tanto trabajo ha tomado y tomara por atender a tan largo camino y con tan
 fuese tiempo como haze y q dize q le hara tan grand favor en esto q siempre
 lo tenga en memoria. me señora la vida de v. ind. y pro spere en estas
 como dessea. se peñeros a emp. de Enero.

perdome. V. ind. la mala letra porq el yelo es tan grande de q el tintero esta
 en el fuego para derretilla. y aun a penas quise dar tinta.

El Rey n. s. me
 es su mano
 E. pasamonte

Muy Alto y muy poderoso
Catho.^{co} principe Rey y Señor

La carta que V. Al. me mando feruir de Barcelona a tres de Marco recibí las Reales pies y manos de V. Ma.^t. humildemente beso por tan señalada ~~me~~ como fue para mi mandar me en que serua, porque nunca oya tanta deffe como seruir a V. Al. y con la misma feo y lealdad que serui a los bienaventurados Reyes fus abuelos de gloriosa memoria y mejor si mejor pudiera ser: porque de mas de la obligacion que para ello tengo como subdito y vassallo de V. Ma.^t. las mercedes que de fus Altezas recebi antes que viniese a estas partes: y la confianza que de mi hicieron en cosas de mucha importancia: y el Rey Catholico que esta en gloria despues que aca vine por rrechos que yo serua y V. Al. de mi se tenga por seruido no podria satisfacer ala menor parte de las mercedes que tengo recibidas ni al deffe que tengo de seruir a V. Ma.^t. y a su Corona Real que nro Señor guarde y acrecienta.

Quanto a lo que V. Al. manda que aca de aca lo que me pareciere que conuenia a su Real seruicio y bien de estas partes assi lo hare como V. Ma.^t. lo manda: y en llegando el licenciado fueren a esta ysla yo le informare muy particularmente de todas las cosas de ella para que pueda mejor seruir a V. Al. en el cargo que trae.

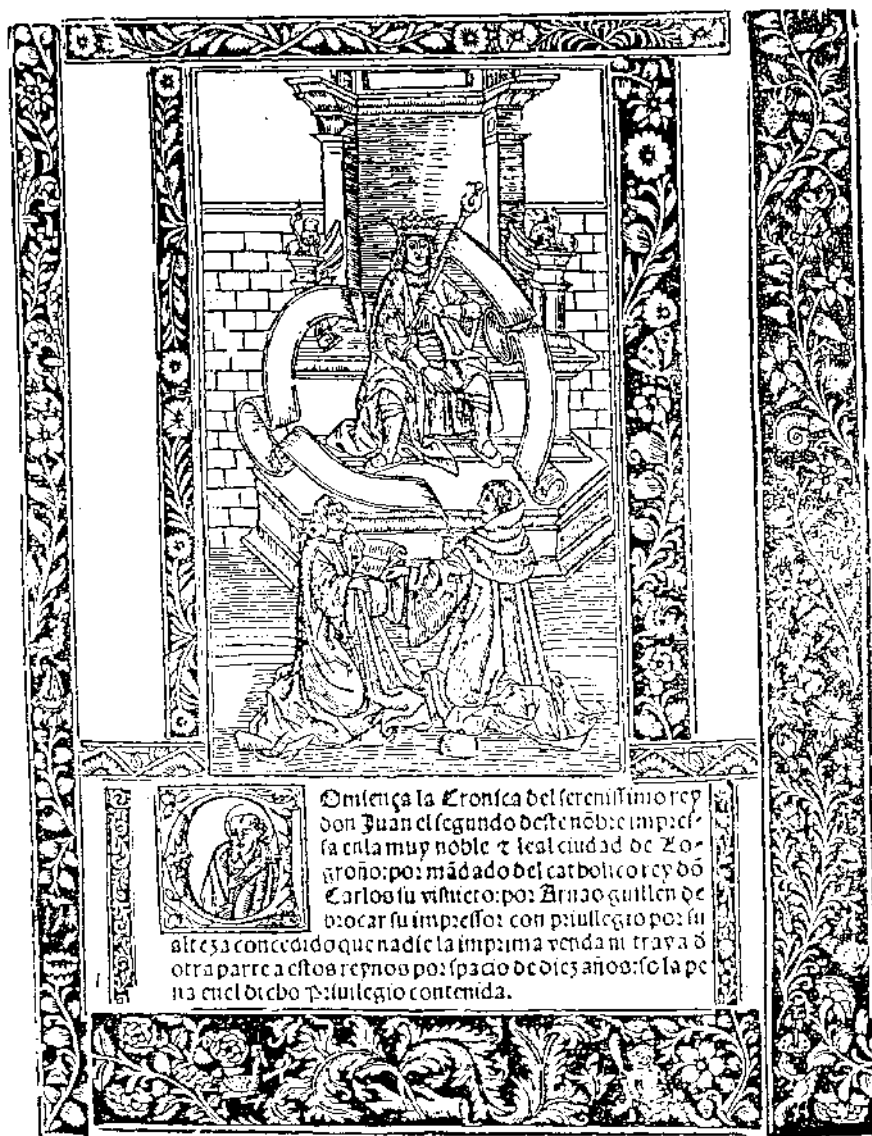
Nro Señor la vida y muy alta y Real ofubo de V. Ma.^t. guarde y prospere
perpetuo usque ad coronam eternam
De Santo domingo de la ysla Española en las indias. a xxij. de Julio de D^o.

De V. R. Ma.^t.



Huillimo seruo que fus
Reales pies y manos beso

~ Pasamonte ~



CRÓNICA DE DON JUAN II. LOGROÑO. 1517

Lámina III.a) Hoja inicial del libro de la Crónica de Juan II.

Cacaba la cronica del rey don Juan el segundo. corregida por el docto Lorenço galindez de caruajal del consejo del muy alto y muy poderoso el rey don Carlos nuestro señor y su relator referendario: cathedratico de prima en el studio de Salamanca. Impressa en la muy noble y leal ciudad de Logroño por mandado de su alteza: por Arnão guillen de Brocar su impressor. A. x. dias del mes de Octubre Año de mil. cccc. xvij.

¶ Deo gratias.



CRONICA JUAN II

Lámina III.b) Hoja final del libro de la Crónica de Juan II.

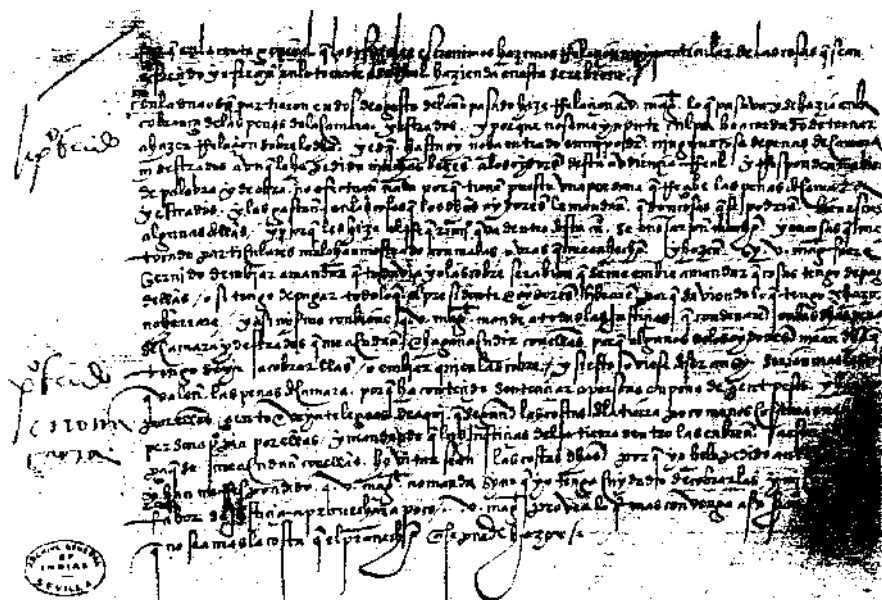
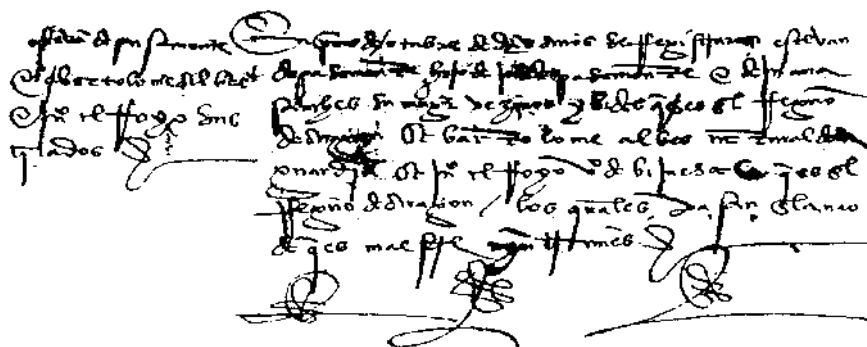


Lámina IV.a) Copia de carta manuscrita de Esteban de Pasamonte. Inicio.

En el documento pasajeros, contratación 5536, libro 1, folio 419, consta:

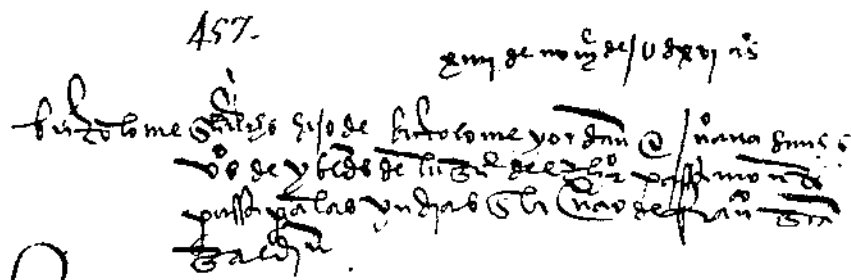


«Esteban de Pasamonte, hijo de Juan Pasamonte y de Juana Sánchez, su mujer, vecinos de Ybedes, que es del reino de Aragón, y sus criados Bartolomé albes, natural de la Guardia y de Juan el Royo, vecino de Bijuesca, que es del reino de Aragón, los cuales pasan en la nao de la que es maestre Martín Traemes».

(Fecha el 1 de octubre de 1515).

Lámina V. Documento de pasajeros de Esteban de Pasamonte.

a.c. ...



«Bartolomé Sánchez, hijo de Bartolomé Yordán y de Juan Sánchez, vecino de Ibedes, lugar del tesoro Pasamonte pasa para las Indias en la nao del maestre Francisco García Galdín».

(Fecha 14 de noviembre de 1516).

Nota. En el libro 1 de pasajeros aparece escrito en tinta reciente lugarteniente del tesoro Pasamonte

Lámina VI. Documento de pasajeros de Bartolomé Sánchez.

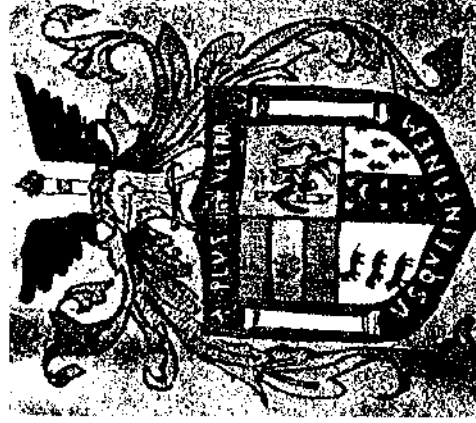


Lámina VIII Escudo de mejoramiento de armas de Esteban de Pasamonte.

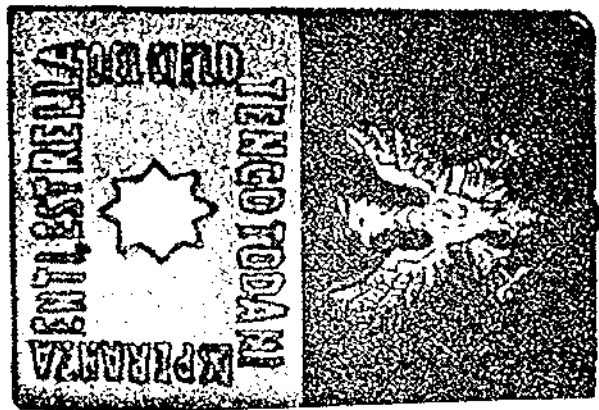


Lámina VII.b) Escudo antiguo de la familia Pasamonte.

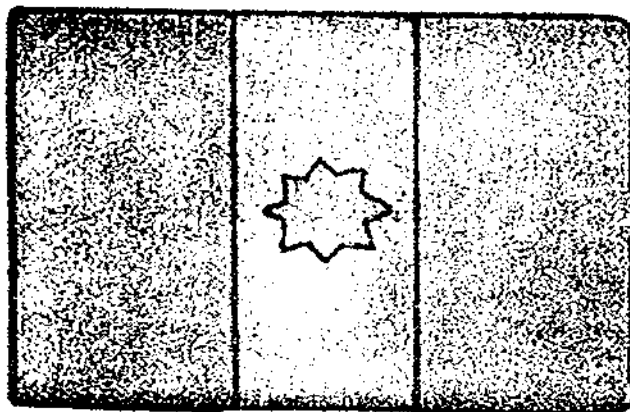


Lámina VII.a) Escudo antiguo de la familia Pasamonte.